I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000474

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 5 ABR. 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1433/2013; el Oficio N°448-2013 del Juzgado de Policía Local de Cerrillos. la solicitud de devolución presentada por Leasing Del Pacifico S.A.; la fotocopia del Comprobante de Pago Multa Nº 1200/705156984/90080/2013, de Cerrillos; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **LEASING DEL PACIFICO S.A.**, R.U.T. N° 96.510.300-7, la suma de $40.005.- (cuarenta mil cinco pesos), quien por error pagó una deuda que carece de causa, según resolución de fojas 15 recaida en los autos Rol N°26436-2012 (V.G.) del Juzgado de Policía Local de Cerrillos.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

AAG/CUCH/gme
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Juzgado de Policía Local de Cerrillos
Secplan
Interesado
Página Web